



Los doctorados Honoris Causa han estado reservados históricamente a personalidades de gran prestigio en ciencias, educación, cultura o servicio público; pero en los últimos años, organizaciones y hasta universidades han entregado estos “títulos” sin rigor alguno y a cambio de miles de pesos

DOCTORES DE PAPEL

TOME AQUÍ
SU DOCTORADOTOME AQUÍ
SU DOCTORADOTOME AQUÍ
SU DOCTORADOTOME AQUÍ
SU DOCTORADOTOME AQUÍ
SU DOCTORADOTOME AQUÍ
SU DOCTORADOTOME AQUÍ
SU DOCTORADOTOME AQUÍ
SU DOCTORADOTOME AQUÍ
SU DOCTORADOTOME AQUÍ
SU DOCTORADO



Los doctorados Honoris Causa han estado reservados históricamente a personalidades de gran prestigio en ciencias, educación, cultura o servicio público; pero en los últimos años, organizaciones y hasta universidades han entregado estos “títulos” sin rigor alguno y a cambio de miles de pesos

#Fraude

DOCTORES DE PAPEL

TOME AQUÍ
SU DOCTORADO

TOME AQUÍ
SU DOCTORADO

TOME AQUÍ
SU DOCTORADO

TOME AQUÍ
SU DOCTORADO

TOME AQUÍ
SU DOCTORADO

TOME AQUÍ
SU DOCTORADO

TOME AQUÍ
SU DOCTORADO

TOME AQUÍ
SU DOCTORADO

TOME AQUÍ
SU DOCTORADO

TOME AQUÍ
SU DOCTORADO


POR DANIEL FLORES

@Daniel_17flores

“Nos complace informarle que se aprobó su ingreso a nuestro Claustro Doctoral con el grado de Doctor Honoris”, fue el mensaje que recibí en mi celular, semanas después de haber enviado un correo a la Organización Mundial de Líderes (Omlid) para conocer los requisitos para obtener esta distinción.

En menos de 24 horas, esta organización civil aprobó mi candidatura con solo enviar un breve resumen de mi trayectoria profesional, vía WhatsApp, a uno de sus contactos. No hubo ningún otro requisito, ni siquiera la solicitud de documentos oficiales que comprobaran lo que les había dicho.

Así de sencillo fue postularme para este reconocimiento que históricamente se otorga a personas con una trayectoria sobresaliente y aportes extraordinarios, tal como lo sostiene la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que en más de 100 años de historia ha entregado poco más de 200 de estos títulos honoríficos.

Mi duda surgió meses atrás, cuando vi en redes sociales que algunos abogados habían sido reconocidos como Doctores Honoris Causa. Después, volví a ver en Facebook a un funcionario del Estado de México con ese mismo reconocimiento, pero ahora con una toga y un birrete de distinto color.

Fue entonces cuando comencé a indagar más en redes sociales sobre qué universidades otorgan estos galardones y bajo qué criterios. Mi sorpresa fue mayor al descubrir que Aleks Syntek había sido nombrado doctor honorífico, meses atrás, por esta misma organización: Omlid.

En ese momento fue cuando propuse documentar en primera persona este modus operandi y ver hasta dónde llegaba. Al inicio estaba casi seguro que no pasaría el primer filtro dada la profesión a la que me dedico; sin embargo, fue más fácil de lo que pensé.

En esa lista de notas de años anteriores aparecían otros nombres polémicos, como Carlos Trejo, el llamado “cazafantasmas”; la conductora de televisión Laura Bozzo; la

artista Tatiana, e incluso youtubers recientes como Carlos Pozos, conocido como Lord Molécula, además de políticos, empresarios y abogados que han desfilado por estos denominados “claustros doctorales”.

Todos ellos presumieron en redes sociales esta distinción, que les fue otorgada –presuntamente– por invitación de estas organizaciones y, en la mayoría de los casos, de universidades estatales.

Días después, volvieron a comunicarse conmigo, esta vez para informarme que debía cubrir un pago único de 35 mil pesos. Me explicaron que no era por el doctorado en sí –porque “esto no se cobra, por

supuesto”–, sino por los “gastos de titulación”, es decir, la renta del lugar, toga y birrete, guantes, medalla, marco con vidrio para el diploma y hasta el fotógrafo.

Todo aparentaba ser solemne... excepto el lugar de la ceremonia, que aún estaba por confirmarse. Por último, me pidieron dos fotos tamaño título. Todo debía entregarse el día del evento, que se llevaría a cabo en Toluca, en el Estado de México.

Me insistieron en que era importante desembolsar la cantidad solicitada para asegurar la renta del lugar donde se llevaría a cabo la ceremonia y que, en caso de no poder hacerlo, podría agendarse para otra fecha, ya que realizan un evento de este tipo cada mes. Mi asombro iba en aumento.

Solemnidad hecha circo

Una vez que realicé la transferencia bancaria, me asignaron la fecha para la investidura como Doctor Honoris Causa. La cita fue en un salón del Instituto Electoral de la entidad mexiquense.

Llegó el día y me dispuse a continuar con la simulación. Llegué una hora antes de la hora programada para entregar mis fotografías y realizar la sesión que me habían prometido. Desde la entrada, una persona de la organización me abordó y, en todo momento, se dirigió a mí como “doctor”.

Me indicó el lugar exacto donde se llevaría a cabo la ceremonia y, una vez ahí, me colocaron la toga y el birrete. Tenían varios de diferentes tamaños. Junto a mí, alcancé a ver a tres personas más que también asistieron a la investidura. Todos ellos evitaron el diálogo, como si compartiéramos una especie de complicidad y la conciencia tácita de que todo esto se había pagado.

Alcancé a ver que todavía estaban armando los reconocimientos que supuestamente ya te acreditaban como Doctor Honoris Causa. Minutos antes, apenas había entregado dos fotografías para el título. Así de sencillo fue.

Minutos después de las 17:00 horas del 25 de junio, comenzó el evento de investidura, en el que 11 personas seríamos reconocidas con este grado honorífico, tras haber pagado entre 30 mil y 35 mil pesos. Hagan cuentas.

Acompañados de familiares y amigos, la ceremonia inició con un canto de Fued Jalil Jassan, quien en todo momento fue presentado como el “doctor de doctores” y se ostenta como presidente de la Organización Mundial de Líderes.

En su mensaje, Jalil Jassan aseguró que este reconocimiento “no se le entrega a cualquiera”. De hecho, antes de iniciar el evento, afirmó que cinco candidatos no habían sido aceptados en el proceso de selección, por lo que nos instó a sentirnos honrados por

recibir tal distinción.

Durante la ceremonia se cantó el himno mexicano y el estadounidense. Todo en una especie de protocolo de solemnidad. En primera fila los nuevos Doctores Honoris Causa y atrás familiares y amigos.

Cada quien pasó a recibir su reconocimiento frente a una especie de Claustro Doctoral, conformado por 13 personas con toga y birrete de color amarillo, a diferencia de nosotros, que portábamos la misma vestimenta, pero en color verde.

Incluye guantes, cuaderno, título y medalla

En la lista de personas galardonadas figuraban un coronel médico cirujano, un arquitecto, profesionistas de la salud con presuntos doctorados en Educación y Teología, además de una activista social, una artista, un empresario y especialistas en los sectores energético y de recursos humanos.

Todos ellos, al igual que yo, pasamos al frente para recibir unos guantes blancos, un pequeño cuaderno y el reconocimiento que nos acredita de ahora en adelante como Doctor Honoris Causa, además de una medalla con las letras de la organización.

Con esa facilidad, sin ningún tipo



de revisión previa de nuestros antecedentes personales o profesionales; tampoco se tomaron la molestia de revisar credenciales académicas o siquiera en verificar que la información que entregamos para nuestra reseña fuera real o verídica.

El evento se prolongó por casi tres horas, con la entrega de otros reconocimientos honoríficos, aunque estos costaron diez mil pesos cada uno, dirigidos a artistas, escritores y cantautores que también se dieron cita en el recinto electoral.

En suma, solo por este evento,

la organización ingresó –según mis cálculos– casi medio millón de pesos, producto del cobro por los doctorados Honoris Causa y otros títulos honoríficos, es decir, sin validez oficial.

Una ceremonia que, según sus organizadores, se realiza una vez al mes y en la que siempre se exige un “donativo” a las personas seleccionadas para recibir el reconocimiento o, en su defecto –como en mi caso–, a quienes solicitan ingresar a este “honorable” claustro de doctores honoríficos.

“Honrados” con doctorado

Estos son algunos personajes polémicos que han recibido doctorados honoríficos de dudosa legitimidad



› Aleks Syntek
(cantante
y compositor)



› Jorge
“Coque” Muñoz
(cantante)



› Carlos
Villagrán
“Kiko” (actor)



› Irma
Dorantes
(actriz)



› Geraldine
Bazán
(actriz)



› Carlos Trejo
 (“cazafantasmas”)



› Laura Bozzo
(conductora
de televisión)



› Tatiana
(cantante)



› Carlos Trejo
 (“cazafantasmas”)



› Laura Bozzo
(conductora
de televisión)



› Tatiana
(cantante)



› Sergio Mayer
(actor y político)



› Carlos Pozos
*Conocido como
Lord Molécula
(youtuber)



¿Qué es?

► Un Doctorado Honoris Causa, es un título honorífico universitario que se otorga a personas de trayectoria excepcional en algún campo -sea científico, artístico, social o humanístico- como reconocimiento a sus méritos y contribuciones

¿Quién regula la mentira?

► La falta de un marco normativo ha permitido que esta práctica proliferara. No hay sanciones para quienes venden, ni para quienes presumen títulos falsos



Los costos

35
mil pesos

es la cantidad promedio que cobra Organización Mundial de Líderes para otorgar el reconocimiento

10
mil pesos

es el "donativo" que se pide para la entrega de reconocimientos honoríficos de menor grado

Con filtros exprés y sin ningún tipo de investigación previa, organizaciones, asociaciones y escuelas privadas de varias partes del país han perfeccionado un modus operandi para la entrega de estos reconocimientos a cambio de "donativos" económicos

Título comprado

► Aunque los documentos entregados simulan ser formales y acreditan al candidato como miembro del Claustro Doctoral, la legitimidad de dicho título es cuestionable.





VACÍO LEGAL

DETRÁS DE LOS DOCTORES DE PAPEL

La falta de reglamentación ha permitido a políticos, artistas y empresarios usar estos reconocimientos como herramientas de promoción y para ostentarse incluso como 'doctores', sin haber hecho alguna aportación importante a la sociedad

Desde hace más de 100 años, la UNAM ha entregado doctorados Honoris Causa a personalidades distinguidas de cuatro continentes. Los primeros en recibirlo fueron los mexicanos Justo Sierra y Ezequiel E. Montes, así como el exmandatario de Estados Unidos Theodore Roosevelt

De manera exprés, sin rigor y para quien pueda pagarlo, en México cualquier persona puede convertirse en Doctor Honoris Causa. Se trata de una industria altamente rentable que genera cientos de miles de pesos para instituciones relativamente nuevas, organizaciones y asociaciones civiles sin vínculo alguno con el ámbito educativo.

Una distinción de alto honor y que históricamente ha sido reservada para personalidades de prestigio como profesionales con renombre, científicos con aportes extraordinarios o personas cuyo

desempeño sea de excelencia. Según refieren varias instituciones de renombre como la UNAM o el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Aunque en los últimos años, universidades sin reconocimiento oficial y asociaciones civiles han transformado este título simbólico en una industria millonaria, los cuales ofrecen a políticos, artistas, empresarios e influencers con la idea de impulsar sus carreras y generar un impacto mediático.

Lo demuestran decenas de notas en medios de comunicación en fechas recientes que refieren la entrega de estos títulos a todo tipo de personas. En ningún

momento se les exige una tesis, méritos demostrables o años de investigación a los premiados.

Solo se solicita un pago para poder obtener un Doctorado Honoris Causa que es respaldado por "claustros académicos" que conforman estos centros educativos y organizaciones.

Se escudan en "el honor"

El fraude simbólico no tiene rostro legal, pues la Secretaría de Educación Pública (SEP) no regula este tipo de títulos por tratarse de reconocimientos honoríficos, lo que permite a estas organizaciones y centros educativos operar de forma impune.

Reporte Indigo confirmó que a nivel nacional, diversas asociacio-



nes civiles y organizaciones otorgan este tipo de reconocimientos a cambio de un "donativo" a sus galardonados, aún cuando no se trata de certificados con Registro de Validez Oficial (RVOE) ante la SEP.

Y es que no se trata de un grado académico obtenido mediante estudios formales, sino de la máxima distinción honoraria que confieren las universidades a personas que sobresalgan de manera excepcional en los campos en los que se desempeñan.

La UNAM ha insistido que este reconocimiento se entrega a individuos cuyas aportaciones han mejorado la sociedad o el bienestar de una comunidad. Y solo el Consejo Universitario de esta institución está facultado para conferir este grado, el cual otorga una vez por año.

En esta red de instituciones que operan para ofrecer estos doctorados se encuentra también el Instituto Mexicano Líderes de Excelencia (IMELE) que en 2019 brindó esta distinción a la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa. Tres años después entregó otro a la actual gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez.

"¡Tú puedes ser Doctor Honoris Causa! El Instituto Mexicano de Líderes de Excelencia ha reconocido a más de 2000 Líderes de México y el mundo con la distinción del Grado de Doctor Honoris Causa", se lee en el portal de esta institución.

Mientras que instituciones educativas como la Universidad Popular Autónoma de Veracruz también ha sido señalada de devaluar estos reconocimientos al

entregar estos reconocimientos sin una investigación exhaustiva.

La entrega de estos reconocimientos nadie los regula. La Secretaría de Educación Pública (SEP) tampoco tiene injerencia en estos doctorados honoríficos simbólicos porque, en teoría, no son títulos académicos.

Esto deja un vacío legal que ha permitido a asociaciones civiles y "universidades" vender estos reconocimientos sin consecuencias legales.

Presumen su grado falso

Y es justamente en redes sociales donde proliferan publicaciones de políticos y artistas que presumen haber sido galardonados con este premio. Aleks Syntek y Charlie del Valle o Tatiana lo hicieron con orgullo por haber obtenido los doctorados Honoris Causa otorgados por la OMLID y el IMELE.

Pero también se encuentran diputados locales y federales, senadores, empresarios y hasta abogados y artistas que aceptaron

pagar estos reconocimientos y que aprovechan para utilizarlos como credenciales para promocionarse en cargos públicos o inflar sus trayectorias.

Solo en Facebook, la red social de Meta, es posible encontrar, con una búsqueda simple, decenas de publicaciones de perfiles que presumen haber recibido el título de Doctor Honoris Causa.

Uno de los casos más polémicos en recibir esta distinción en fechas recientes fue el de la exalcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, quien compartió en redes sociales su agradecimiento por haber sido reconocida por la "Universidad del

Instituto Americano Cultural", una institución que, según su propio mensaje, tiene más de 60 años de existencia.

Aunque esta funcionaria no ha sido la única. El actor Sergio Mayer, la conductora Laura Bozzo, y el polémico investigador paranormal Carlos Trejo también figuran en esta lista de investidos.

También se entregó un título de estas características a Roberto Palazuelos por parte del Colegio Internacional de Profesionistas C & C, avalado por la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados en 2020. Lo que generó críticas de todo tipo.

El dato

► La página oficial del Consejo Universitario de la UNAM expone que los títulos honoríficos se otorgan a personas "por sus excepcionales méritos, mismos que han contribuido al desarrollo y engrandecimiento de las ciencias, las humanidades, el arte, la pedagogía, las letras y la cultura, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida y el bienestar de la humanidad"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	PP,12-17	21/07/2025	LEGISLATIVO





¡Tú puedes ser Doctor Honoris Causa! El Instituto Mexicano de Líderes de Excelencia ha reconocido a más de 2000 Líderes

de México y el mundo con la distinción del Grado de Doctor Honoris Causa”

Mensaje que aparece en el portal del Instituto Mexicano Líderes de Excelencia



'PRESTIGIO' SIN MÉRITO

Académicos de universidades públicas y privadas advierten que la entrega descontrolada de doctorados Honoris Causa por parte de asociaciones sin aval académico ha convertido este reconocimiento en una industria lucrativa, sin regulación ni méritos verificables

El fraude simbólico no tiene rostro legal, pues la Secretaría de Educación Pública (SEP) no regula este tipo de títulos por tratarse de reconocimientos honoríficos, lo que permite a estas organizaciones y centros educativos operar de forma impune

“E suna zonagrís muy cercana al fraude”, advierte el investigador

de la UNAM, Roberto Rodríguez Gómez, quien confirma que el título honorífico se ha convertido en una industria sin control.

Desde que se le planteó el tema, el académico aceptó de inmediato la entrevista, pues ha escrito sobre estos falsos doctores desde hace años en columnas del sitio de la UNAM y diversos portales de noticias.

Asiente cuando se le explica cómo se ha acelerado la entrega de estos reconocimientos, y lamenta que esta práctica —con décadas de existencia y arraigo en universidades públicas como la UNAM— se ha desvirtuado en los últimos años debido a asociaciones y presuntos colegios académicos.

“Lo que antes era el reconocimiento a una vida de contribuciones, hoy se ofrece a cambio de pagos. Es una zona gris muy cercana al fraude. A veces hay engaño, pero muchas veces hay

complicidad”, lamenta.

Cuestionado sobre cuáles son los riesgos de que estas instituciones sin regulación otorguen “al vapor” y de manera constante estos galardones, Roberto Rodríguez es claro: “Uno de los riesgos más graves es la posible usurpación de profesión”.

“Si alguien se ostenta como doctor para firmar documentos, influir en decisiones o ganar licitaciones, estaría cometiendo un delito. En sectores como la política, el derecho y el empresariado, se usa para impulsar trayectorias personales”, sostiene.

Ni la Ley General de Educación ni la Ley de Educación Superior regulan o especifican qué personas o instituciones están facultadas para otorgar estos títulos, los cuales no tienen ningún tipo de validez oficial.

“El valor del doctorado depende tanto de la institución que lo otorga como del prestigio de quien lo recibe. No se trata de vender diplomas, sino de reconocer una vida de contribuciones valiosas para la sociedad”, concluye el



académico de la máxima casa de estudios.

Títulos de verdad

En las universidades de mayor prestigio, públicas y privadas de México, el proceso para conceder un Doctorado Honoris Causa está reglamentado y sujeto a estrictos estándares académicos, además de un consejo universitario que vota cada perfil.

El procedimiento es riguroso: se examinan méritos como aportaciones científicas, logros profesionales, servicio a la humanidad, entre otras cualidades, así como se busca en todo momento que el galardonado refleje los valores y la misión de la universidad.

Ana Marcela Castellanos Guzmán, vicerrectora Académica de la Universidad La Salle coincide en que estas prácticas irregulares demeritan este reconocimiento que han entregado universidades públicas y privadas a lo largo de su historia.

La directiva pone como ejemplo que La Salle en 26 años de historia solo ha otorgado 19 Doctorados Honoris Causa, los cuales fueron analizados a detalle y a ninguno de ellos se les cobró un peso.

Por ello, insiste en que es necesario que, al igual que los títulos de licenciatura, maestría y, por supuesto, doctorado académico —los cuales se otorgan tras años de estudio—, el doctorado Hono-

ris Causa también sea regulado y cuente con reconocimiento oficial, para frenar prácticas irregulares.

Otras universidades públicas grandes de México también otorgan los Honoris Causa con moderación.

Una de ellas es la Universidad de Guadalajara, que ha distinguido a personalidades como la periodista Elena Poniatowska en 2015 o el académico Juan Ramón de la Fuente, exrector de la UNAM en ese mismo año.

Mientras que la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), la Universidad Autónoma de México (UAM), cuentan también con listados de Honoris Causa otorgados a figuras sobresalientes en las artes, ciencias o servicio público.

En el ámbito privado, universidades como la Anáhuac, La Salle, la Universidad Panamericana o el Tecnológico de Monterrey igualmente han distinguido a líderes sociales, empresarios filántropos o artistas de renombre internacional mediante estos doctorados simbólicos. Todos estos centros educativos con filtros como los consejos universitarios.



Se ha convertido en toda una industria: se otorgan doctorados Honoris Causa a cambio de dinero. Sin trayectoria, sin mérito y sin regulación. Es una zona gris muy cercana al fraude. A veces hay engaño, pero muchas veces hay complicidad"

Roberto Rodríguez Gómez
Investigador de la UNAM



Reconocimientos reales

Universidades reconocidas, públicas y privadas, también otorgan doctorados Honoris Causa, pero tras una seria evaluación de los candidatos

200 (en más de 100 años)

Universidad Nacional Autónoma de México

5 (solo en 2016)

Instituto Politécnico Nacional

15 (de 1984 a 2019)

Universidad Autónoma Chapingo

19 (en 26 años de trayectoria)

Universidad La Salle

15 (desde 1986)

Universidad Panamericana 15

Entre 10 y 15 cada mes

Organizaciones y centros educativos no reconocidos



FOTO: FERNANDO ROSSEL

En el evento que se consigna en este trabajo periodístico, se entregaron 11 doctorados honoríficos.